

COSTARRICA

AVANZA HACIA SU INDEPENDENCIA ECONOMICA

LA GRAN JORNADA POR EL CODIGO DE TRABAJO

15 de Setiembre de 1821



15 de Setiembre de 1943

TRABAJO

UN PERIODICO AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA
SAN JOSE, COSTA RICA.
MIERCOLES 15 DE SETIEMBRE DE 1943. — Edición No 555

Resolveré el problema de los esquilmes

DIJO CALDERON GUARDIA EN ALAJUELA:

Ni he de irme de la Presidencia sin hacer bueno otro de los anhelos de mi vida: darle tierra a los campesinos. Continuaré repartiendo tierras que pueden servir a los trabajadores del campo para ganarse la vida con el sudor de su frente, en terreno propio. Me enfrentaré también al problema de los esquilmes. Muy pronto el Congreso conocerá de una ley que sin dañar al terrateniente defienda al campesino que trabaja tierras ajenas. Y me propongo hacer todavía otra cosa: y es usar todos los recursos del Estado para abaratarle al pueblo los artículos de primera necesidad. Este propósito espero verlo realizado en las próximas semanas. ¿Por qué digo todo esto? No es por demagogia, desde luego, que ya estoy terminando mi período presidencial y no necesito hacer demagogia. Lo digo, porque creo que esas medidas y otras más son complemento indispensable de la legislación social y para responder de una vez a los que afirman que estamos dando leyes sin preocuparnos de su contenido económico.

La crisis que está confrontando nuestro país es parte de una crisis mundial. Sin embargo, mis enemigos quieren hacer responsable a mi gobierno de ese fenómeno en cuanto él toca a Costa Rica. Sea como sea, yo repito, que una vez que entre en vigencia el Código de Trabajo mis mejores empeños se orientarán a abaratar la vida.

Pido a todos mis conciudadanos cooperación. Pero cooperación a base de justicia social. Sólo así podremos crear una democracia y una patria de verdad."



Las masas costarricenses aclaman a Calderón Guardia, el Mandatario que deja establecidas las bases jurídicas para la independencia económica del pueblo costarricense.

Las masas costarricenses, con un entusiasmo que no ha tenido precedentes en la historia nacional, realizaron en los últimos días la "jornada por el Código de Trabajo", que es un jalón potente en la marcha hacia adelante del pueblo. Con Calderón Guardia a la cabeza, los obreros y campesinos forjan el bienestar futuro de la Patria.

El Código de Trabajo no debe preocupar a ningún patrón de corazón y de conciencia

DIJO CALDERON GUARDIA EN PUNTARENAS:

"El 15 de setiembre próximo vamos a celebrar una vez más nuestra independencia política y vamos a celebrar por primera vez la independencia económica de las clases trabajadoras. Pierden, pues, su tiempo los enemigos obsesados del Presidente Calderón Guardia porque el Presidente Calderón Guardia bajará a la llanura ciudadana a

(Pasa a la pág. 4^a)

Los trabajadores serán tratados como seres humanos

DIJO CALDERON GUARDIA EN LIMON:

"En consonancia con el espíritu de cooperación y de servicio que debe estar a tono con el movimiento del mundo, los gobernantes debemos estar siempre dispuestos a ocupar los puestos de combate en la lucha que tiende a

(Pasa a la pág. 4^a)

La verdadera democracia es aquella que tiene contenido económico

"Mi Gobierno, señores Diputados, se acerca ya a su fin. Dentro de unos días estaré entregando el mando a la libre ciudad"

sucedarme esa misma libre voluntad. Muchas veces han llegado hasta mí aconsejándome que deje para mi sucesor la improbable tarea de concluir la codificación que hoy es objeto de vuestro examen. Pero yo no

DIJO CALDERON GUARDIA EN EL CONGRESO:
puedo dejar de oír esas voces. Cuando yo era un simple candidato a la Presidencia de la República ofrecí a mi pueblo la lucha de el alto cargo que

hoy ostento por su bienestar; y también prometí a mi Patria, precisamente en el mismo recinto que vosotros ocupáis, ofrendarle sin reservas

mi esfuerzo para conseguir la elevación cultural, moral y económica de los costarricenses, y por ello no sería leal a este solemne compromiso si abandonara la jefatura del Poder Ejecutivo dejando archi-

vado el Código de Trabajo, es decir, la obra jurídica que con mayor fuerza y eficacia hará buenas las promesas que constituyen la más sentida concreción de mi sinceridad.

(Pasa a la pág. 4a.)